



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 103 De Martes, 22 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220190004800	Ejecutivo	Cooperativa De Servicios Y Asesorias Generales Coopsagen	Daniel Orellano De Las Salas	17/08/2023	Auto Decreta - Terminación
08758400300220230015700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Harlington Jose Orozco Niebles	17/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08758400300220220024200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Colombia S.A	Edilberto Jose Morales Rodríguez	17/08/2023	Auto Decreta - Terminación Por Pago Mora
08758400300220220015700	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Alexi Milena Cabrera Ferrer	18/08/2023	Auto Ordena - Retiro Demanda

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 22 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

247882dd-1d25-47ca-8a17-b9b088e4f919